

Sesión XVI ordinaria Celebrada por la Corporación Municipal del Cantón de Belén, a las diez isesis horas del Vinto de Enero de 1934, Con asistencia de los Sr. Regidores Proprietarios Sánchez M. Trejos S. y Lidesma C. asistió el Señor Jefe Político, bajo la Presidencia del primero:

artículo I

Se leyó, aprobó, y firmó el acta de la Sesión anterior, sin objeción Ninguna.

artículo. II

Se acordó: autorizar el pago de las Cuentas siguientes: a Sr. Enrique Zumbado L. la suma de seis Colones, quince ctms \$6/5 implementos para el Rastro, según Comprobante fecha 20 de Noviembre de 1934. Cuenta limpieza de Caños y desagües. Gastos para el Baño Antiparasitario, de las partidas Correspondientes.

artículo III

Se acordó: Autorizar al Sr. Jefe Político para finar por esas sumas, y al mismo tiempo para el pago Compra de papeles de Oficina.

artículo IV —

Se acordó: autorizar al Contador Municipal para Elaborar un Presupuesto Extraordinario de los Gastos Comunes, para el Distrito Segundo y Tercero de Este Cantón.

Visar a la Inspección de Hacienda Municipal Cap 2º - Artículo 2º - que dice Conducción y alimentación de Reos, y traslado de Enfermos Se autoriza al Jefe Político para que firme esas Partidas cada vez que sea necesario.

artículo V —

Encontrándose en mal estado el Fachonillo del Puente La Torda y la Cuesta lado Norte del mismo, en jurisdicción de San Rafael de Alajuela, Se acordó: Dirigir atenta Excitativa a la Honorable Corporación del Cantón Central de Alajuela Municipal para que acuerde la reparación.

Siendo de Mucha importancia Comercial para
la Provincia antes dicha.
Siendo las diez y ocho horas terminó la Sesión.

